

ANEXO I RECUPERACIÓN PENDIENTE 4º ESO

ANEXO I	INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	CURSO ESCOLAR 2017 - 2018
----------------	---	--

Etapa:	Educación Secundaria Obligatoria	Nivel:	4º ESO
--------	----------------------------------	--------	--------

Departamento Didáctico:	MATEMÁTICAS
-------------------------	-------------

Jefe de Departamento:	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ
-----------------------	-----------------------------

1 Procedimiento general de recuperación de pendientes:

El alumnado con la asignatura pendiente de Matemáticas de 3ºESO deberá realizar tanto ejercicios como pruebas escritas para la recuperación de la materia no superada en el curso académico anterior.

El alumnado realizará tres pruebas escritas, una al final de cada trimestre. En esta prueba el alumnado se examinará de los contenidos que se indican a continuación:

1.- LOS NÚMEROS Y SUS UTILIDADES I

Números enteros. Números racionales. Operaciones con fracciones. La fracción como operador. Potenciación. Raíces exactas.

2.- LOS NÚMEROS Y SUS UTILIDADES II

Números decimales. Paso de decimal a fracción. Números racionales e irracionales. Radicales. Aproximaciones y errores. Notación científica. Cálculo con porcentajes.

3.- EL LENGUAJE ALGEBRAICO

Expresiones algebraicas. Monomios. Polinomios. Identidades. Fracciones algebraicas.

4.- ECUACIONES

Ecuaciones. Solución de una ecuación. Ecuación de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas con ecuaciones.

5.- SISTEMAS DE ECUACIONES

Ecuaciones con dos incógnitas. Soluciones. Sistemas de ecuaciones. Sistemas equivalentes. Número de soluciones de un sistema lineal. Métodos de resolución de sistemas. Traducción de enunciados a sistemas de ecuaciones.

6.- PROBLEMAS MÉTRICOS EN EL PLANO

Ángulos en la circunferencia. Figuras semejantes. Semejanza de triángulos. Teorema de Pitágoras. Aplicaciones. Aplicación algebraica del teorema de Pitágoras. Lugares geométricos. Las cónicas como lugares geométricos. Áreas de los polígonos. Áreas de figuras curvas.

7. PROGRESIONES.

Definición de Sucesiones. Término general. Progresiones aritméticas. Diferencia. Término general y suma de términos. Progresiones geométricas. Razón. Término general y suma de términos.

9.- FUNCIONES Y GRÁFICAS

Las funciones y sus gráficas. Variaciones de una función. Tendencias de una función. Discontinuidades. Continuidad. Expresión analítica de una función.

10.- FUNCIONES LINEALES

Función de proporcionalidad $y = mx$. La función $y = mx + n$. Recta de la que se conoce un punto y la pendiente. Ecuación de la recta que pasa por dos puntos. Forma general de la ecuación de una recta. Aplicaciones de la función lineal. Estudio conjunto de dos funciones.

Los exámenes abordarán toda la asignatura.

Los alumnos realizarán antes de cada trimestre un boletín de ejercicios que deberán entregar, como fecha límite, antes de la realización de las pruebas escritas.

Se dejará una copia de los ejercicios, en la copistería del Centro al inicio del curso para que pueda ser adquirido por los alumnos/as. Se le entregará a cada alumno que lo solicite un libro que contiene toda la materia de la cual se va a examinar a los alumnos/as. Además se dejará en el departamento de matemáticas un libro de 3º de ESO por si quieren consultarlos y aclarar dudas.

Las actividades se presentaran según el siguiente formato:

a) Se podrá contestar en la misma fotocopia de los ejercicios procurando una caligrafía legible, se evitarán tachones y faltas de ortografía.

b) También se puede presentar en folios, DIN A4, grapados encuadernados o en un cuaderno. En todos los ejercicios figurarán los enunciados y su resolución, procurando respetar un pequeño margen entre ejercicios, con caligrafías legibles y evitando tachones y faltas de ortografías.

Para la resolución de los ejercicios se justificarán las respuestas.. Si se obtienen resultados directamente con la calculadora, se debe explicar, con detalles, los pasos necesarios para su obtención sin su ayuda.

Los alumnos/as se presentarán a los exámenes provistos de lápiz, bolígrafo, goma, calculadora, regla. Etc.

Las dudas que se puedan presentar en la resolución de los boletines de ejercicios o con referencia a los contenidos de las pruebas escritas, podrán consultarse al profesordelDepartamento de Matemáticas que le esté

impartiendo la asignatura en el curso actual. En el caso que el alumno/a no tenga la asignatura de Matemáticas, estas dudas serán aclaradas por el jefe del Departamento, en el horario de recreo o en las horas de Jefatura de Departamento.

Las preguntas del examen serán elegidas de la colección de ejercicios propuestos al alumno/a.

Se considerará que un alumno o alumna abandona el procedimiento de recuperación de la asignatura cuando no se presente a las pruebas escritas, la presente en blanco, o bien cuando sea absentista en el curso en el que está matriculado. En el caso que un alumno/a no presente las actividades se le asignará como un 0 en el apartado de calificación de las actividades.

Logrará aprobar la asignatura, superando cualquiera de los exámenes de recuperación en cualquier trimestre. También podrá superar la asignatura, si aprueba 1º y 2º trimestre o el curso completo de la asignatura de Matemáticas correspondiente al curso en el que está matriculado. Para que pueda considerarse apto por este último procedimiento, el alumno tiene que haberse presentado a todas las convocatorias de exámenes por trimestre correspondiente.

2 Resumen:

<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente actividades
<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas
<input type="checkbox"/>	Otros:

3 Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de

<input type="checkbox"/>	El alumno/a no entrega una o más actividades
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad)
<input type="checkbox"/>	El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades

	Otros:

4 Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación

La consecuencia del abandono del procedimiento de recuperación, será que el alumno continúa con dicha materia pendiente y tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria de examen.

En caso de que no se presente a ninguno de los exámenes, en los trimestres correspondientes, tendrá que presentarse a la recuperación de la asignatura pendiente en el mes de Septiembre de 2018

5 Criterios de evaluación y calificación

La entrega de las actividades previas a cada examen tendrá carácter opcional. En el caso que no se entreguen o se entreguen en un porcentaje en blanco de más del 50 %, la calificación correspondiente a los ejercicios de repaso tendrá una calificación de 0.

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

Examen: 80%

Ejercicios de repaso realizados: 20%.

6 Actividades, fecha de entrega:

Primer trimestre

Hasta el día del examen, el Lunes, 20 de Noviembre de 2017

Segundo trimestre

Hasta el día del examen, el Lunes, 26 de Febrero de 2018

Tercer trimestre

Hasta el día del examen, el Lunes, 23 de Abril de 2018

7 Pruebas escritas: fechas de las pruebas

Primer trimestre

Lunes, 20 de Noviembre de 2017 a las 16:30 horas

Segundo trimestre
Lunes, 26 de Febrero de 2018 a las 16:30 horas
Tercer trimestre
Lunes, 23 de Abril de 2018 a las 16:30 horas